

**Congreso Iberoamericano de Educación**

**METAS 2021**

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos  
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

## **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

### **Los rituales escolares**

Francisca Trujillo Culebro<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. fran\_tu@yahoo.com.mx

## INTRODUCCIÓN

“... los estudiantes poseen algo en común con los miembros de otras dos de nuestras instituciones sociales con asistencia obligatoria: las prisiones y los hospitales mentales.” (Jackson, 1991:49)

La educación de una sociedad está a cargo de las instituciones escolares, independientemente de que no es el único espacio que “educa”, sí es el responsable de certificar procesos formativos e informativos que han tenido lugar a lo largo de los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad. Estos procesos formativos e informativos no sólo tienen lugar al interior de las aulas en las que es sabido se llevan a efecto acciones específicas para que los estudiantes aprendan. Existen otro tipo de eventos sobre todo en educación básica en los que la participación de la comunidad educativa es completa e influyen decisivamente en la formación de los educandos.

En este trabajo reflexiono acerca de algunos acontecimientos escolares correspondientes al nivel de secundaria, en México, que marcan de un modo definitivo el comportamiento de los ciudadanos y que tienen su origen en el siglo XIX cuando el concepto de nación resultaba indispensable para cohesionar a las sociedades latinoamericanas<sup>2</sup>. Dichos acontecimientos forman parte de lo que conocemos como currículum oculto (Jakson, 1991) y se refiere a que lo que se enseña, la forma de hacerlo y la finalidad se hallan realmente ocultos, implícitos, no manifiestos.

Los principales eventos escolares sobre los que girarán las reflexiones son:

- a) Las ceremonias a la bandera que se llevan a efecto cada día lunes.
- b) Los concursos de escoltas e himno nacional.
- c) Los desfiles escolares, específicamente el que conmemora la batalla del 5 de mayo de 1862.

La educación pública en México nace con el Liberalismo lo que representa un avance en materia política porque es el estado el que se asume como responsable de la educación., con lo que el laicismo se erige como una conquista que se plasma en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es en ésta que los planes de estudio de educación básica tienen su principal soporte:

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

“El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.”

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2008:7y 8, respectivamente)

---

<sup>2</sup> Recordemos que es durante el siglo XIX que la mayoría de países latinoamericanos se independiza, por lo que la identidad nacional constituye un asunto de sumo interés para quienes toman la rienda de los distintos estados.

Si revisamos el currículum de la educación básica, sin duda el andamiaje responde a estas grandes aspiraciones constitucionales y es de esperarse que las diferentes prácticas educativas se realicen en este marco ya que parten, al menos en teoría, del currículum que es prescriptivo.

Independientemente de lo que sucede en cada aula y que sería motivo de otra disertación, me interesa poner el acento en los eventos escolares ya indicados porque involucran a toda la comunidad educativa bajo la aspiración de fomentar “el amor a la patria... luchar contra la ignorancia... servidumbres, fanatismos y prejuicios.” Cuestiones éstas que de algún modo pretenden formar o normar una conciencia ciudadana. En este sentido, los sistemas educativos oficiales planean y norman la realización de ceremonias, los concursos de escoltas e himno nacional y los desfiles, rutinas escolares que, desde nuestro punto de vista, constituyen mecanismos para disciplinar, subordinar y adaptar tanto a educandos como educadores y que están muy lejos de luchar contra la ignorancia, servidumbres, fanatismos y prejuicios.

## 1. TRES RITUALES ESCOLARES

Quando aprende a vivir en la escuela, nuestro alumno aprende a someter sus propios deseos a la voluntad del profesor y a supeditar sus propias acciones al bien común. Aprende a ser pasivo y a aceptar el conjunto de reglas, normas y rutinas en que está inmerso; a tolerar frustraciones mínimas y a aceptar planes y políticas de autoridades superiores incluso cuando su razón queda inexplicada y su significado no está claro. Como los componentes de la mayoría de las demás instituciones, aprende a encogerse de hombros y a decir: “así son las cosas”.

(Jackson, 1991:76)

La educación pública en México está en crisis. Aunque se ha modernizado en cuanto a espacios, en algunos lugares, no ha logrado sacudirse prácticas añejas que sólo obstaculizan la real formación ciudadana. Hoy se habla de “Educar en la democracia y el respeto a la diversidad”, pero ¿cómo lograr que no se convierta en simple retórica, en una frase más, vacía, sin referente inmediato? Necesario es replantear muchas cosas al interior de las escuelas y quizá debamos empezar por cuestionar los valores que la escuela realmente transmite con la serie de actividades que programa a lo largo de los ciclos escolares.

El currículum oculto es un hecho y como parte de él encontramos todo lo que los docentes hacen y dicen, aunque también por lo que no hacen y no dicen.

¿Cuáles son estos valores ocultos que la escuela enseña? La disciplina, la obediencia, la paciencia y la subordinación, mediante actividades que se han convertido en verdaderos rituales de adoctrinamiento: las ceremonias, los concursos y los desfiles, por señalar algunas.

Cuál es el objetivo de estos eventos. Oficialmente, mediante el discurso, se indica que es fomentar el nacionalismo, el amor a la patria, la identidad como nación, la formación de los ciudadanos. Pero una real formación de la ciudadanía prepara al individuo para convivir en sociedad, para la participación política, no sólo para respetar y venerar a los símbolos patrios. Coincidimos con Florisabel Rodríguez cuando indica que en la formación ciudadana

Se ha de buscar la construcción de una ciudadanía que logre al mismo tiempo ser crítica integrada. Esto es, que sea parte del sistema político, que no se disocie de él, sino, por el contrario, lo conozca y tenga la capacidad de incidir en él. Al mismo tiempo, desde aspiraciones ciudadanas democráticas que desarrollen su evaluación sobre el mismo y demande su mejora (Norris, 1999), se ha de trabajar desde la ciudadanía joven sobre la ciudadanía y para la ciudadanía.

(2009:26)

Los eventos escolares sobre los que venimos hablando ¿preparan a los escolares para la convivencia política y social, con la finalidad de incidir en su entorno?

Todo lo que a continuación analizamos tiene como marco el currículum oculto, pues es evidente que el manifiesto no hace ninguna referencia a este tipo de actividades o rutinas, aunque existen documentos rectores que pautan de modo obligatorio estas prácticas escolares por lo que se efectúan de manera cotidiana y se les destina mucho tiempo.<sup>3</sup>

Iniciemos por preguntarnos el porqué de las formaciones escolares, principalmente primaria: los estudiantes hacen fila para entrar, para salir, para el recreo, para que les revisen un trabajo. Inmediatamente se respondería que por disciplina, por orden. Recordemos que si es durante el Liberalismo que la educación pública se consolida, el lema de “orden y progreso” ampara este tipo de rutinas, pues con ello se asegura el “orden” y por qué no el progreso. El sistema neoliberal por su parte exige también hombres ordenados y disciplinados que acaten sin cuestionar.

En el fondo se está educando para la paciencia y la subordinación. El educando no debe moverse, no tiene libertad de acción. Por eso se adapta fácilmente a la burocracia, cuando concluye su educación básica. En la escuela aprende a esperar. Jackson, al respecto, indica

En la mayoría de instituciones, la quintaesencia de la virtud se contiene en una sola palabra: *paciencia*. Carentes de esa cualidad, la vida podría ser angustiada para quienes han de pasar el tiempo en nuestras prisiones, fábricas, oficinas y escuelas. En todos esos ambientes, los participantes deben aprender a trabajar y a esperar. En un cierto sentido tienen también que aprender a sufrir en silencio. En otros términos, se espera de ellos que soporten estoicamente los continuos rechazos, demoras, e interrupciones de sus anhelos y deseos personales.

(1991:58)

La paciencia es vista pues como una gran virtud, pero también la “buena” conducta durante el tiempo o los tiempos de espera.

El número de estudiantes que conforman los grupos escolares<sup>4</sup> quizá haga difícil otro tipo de organización, sin embargo, valdría la pena intentarlo con la finalidad de no contribuir más a la enseñanza de virtudes como la subordinación, la disciplina, la obediencia y la paciencia (Gutiérrez, F. 2005:51 y ss.) que sólo abonan tierras en las que se dan ciudadanos pasivos y conformes. Entrar o salir de la escuela sin formaciones de por medio podría ser un principio.

---

<sup>3</sup> Los documentos a los que me refiero son la “Ley sobre el escudo, la bandera e himno nacionales” y el reglamento sobre el “Ceremonial de la Bandera”.

<sup>4</sup> Las condiciones de hacinamiento que de forma tan brillante expone Jackson (1991 p. 43 y ss.)

## 1.1 LAS CEREMONIAS.

Cada lunes, de acuerdo al reglamento del “Ceremonial de la Bandera”,<sup>5</sup> se lleva a cabo una ceremonia en la que se rinden honores al lábaro patrio. La parte cívica se compone de la entrada y salida de la escolta, el himno nacional y el juramento a la bandera. La parte social de manera cotidiana está armada con el canto del himno a Puebla y la lectura o memorización de efemérides. Cuando se trata de una fecha señalada (15 de septiembre por ejemplo) se realiza una plástica en la que los estudiantes se caracterizan de los personajes en cuestión escenificando el acontecimiento, mientras otro estudiante lee la reseña. De este modo, los discursos giran en torno a la importancia que estos hechos tuvieron para la conformación del Estado y se reitera que como buenos ciudadanos mexicanos debemos conocerlos y tenerlos por siempre presentes.<sup>6</sup>

Esto sucede durante los tres años de preescolar, los seis años de primaria y los tres de secundaria. Doce años los educandos cumplen y participan de este ritual. La idea que subyace a todo ello es que las ceremonias son momentos idóneos para una formación cívica. Pero una formación ciudadana entendida sólo en términos de conocimiento de la historia que nos dio origen para venerar a los “héroes que nos dieron patria,” olvidando lo que comenta certeramente Florisabel Rodríguez, apoyándose en diversos autores, acerca de que la construcción ciudadana implica al menos tres dimensiones interrelacionadas: una cognitiva, que incorpora el conocimiento general acerca de la democracia, de sus antítesis, y de la democracia en la cual se vive; una formativa, que busca incidir en prácticas ciudadanas, en su fundamento actitudinal y de valores; una de competencias ciudadanas que integra un conjunto específico de conocimientos, capacidades y destrezas, que abren la posibilidad de actuar e incidir en la vida colectiva social y política. (2009, pp. 26 y 27)

Así que sin tomar en cuenta estas dimensiones, durante la ceremonia, se refrenda el respeto a los símbolos patrios, de una manera ritual en tanto signos de identidad nacional y el rito consiste en repetir, en una formación rígida y conducta pasiva, una y otra vez las fechas importantes, los personajes ilustres, las batallas ganadas.

La comunidad escolar en su conjunto participa del ritual. Los grupos no participantes, en tanto digamos “actores”, formados en cuadro, alrededor del patio central, asisten como espectadores, convidados de piedra que como tales, no deben hablar, no deben moverse. La posición de firmes es la exigida, sin importar el frío, el calor, el sol o las condiciones individuales de cansancio, hambre o enfermedad.

---

<sup>5</sup> **Artículo 6o.**

Cada semana antes de entrar a clases por la mañana, se formará toda la escuela para rendir Homenaje a la Bandera. El acto principiará por izar solemnemente la del edificio, que ondeará todo el día, para ser arriada también con los honores debidos, a la seis de la tarde. Enseguida la escolta nombrada traerá de la Dirección la de los desfiles, y ante ella se desarrollara un sencillo festival, exaltando algún hecho heroico de nuestra historia y cantándose el Himno Nacional. Los maestros acostumbrarán a los alumnos a guardar el respeto y compostura debidos ante el símbolo de la Patria. <http://www.ultimoreducto.com/galeria/simbolospatrios.pdf> (Consulta 15 de junio de 2010)

<sup>6</sup> El artículo “El uso de la historia en los rituales escolares; similitudes y diferencias entre México y Argentina” de Martha Amuchástegui y Eva Taboada expone de manera brillante las características de este ritual, señalando que se trata de eventos que funcionan como un currículum paralelo en la enseñanza de la historia.

“La función de los ritos no es tanto de información como de comunión. Su objetivo es significar la solidaridad de los individuos con respecto a obligaciones religiosas, nacionales, sociales, contraídas por la comunidad”. (Guiraud, 1982:121)

Así pues que estamos hablando de una obligación nacional de creer sin cuestionar, de dogmas de fe en los que no caben dudas, cuestionamientos ni disentimientos. No olvidemos que la historia de todos los pueblos es escrita por los vencedores, por lo que hay una tendencia a glorificar los hechos, sesgando así lo que realmente pudo suceder o soslayando otras versiones. En las ceremonias se hace un relato del acontecimiento que se conmemora y siempre será el mismo a lo largo de los doce años de escolaridad. Por supuesto, este relato no toma en cuenta las reformas educativas que se vienen dando desde hace más de una década en la enseñanza de las diferentes disciplinas, en este caso de la historia de México. (Amachástegui y Taboada en [http://www.saece.org.ar/congreso2\\_autor.php](http://www.saece.org.ar/congreso2_autor.php) consulta 20 de mayo 2010)

Pero aparte de esto se encuentran los tiempos invertidos (¿o gastados?) en la memorización de nombres, fechas, hechos, consignas. ¿No contraviene todo esto a los derroteros educativos actuales en cuanto a los aprendizajes significativos, a las reformas educativas acerca de cómo se propone enseñar la historia? ¿Resultará realmente significativo memorizar nombres, fechas, hechos, caracterizarse por obligación? Es seguro que una vez concluido el evento el estudiante no recuerda nada porque no resultó significativo y mucho menos interesante. O bien lo recordará con cierto encono, pues una acción repetida mil veces, bajo condiciones desfavorables, no fomenta el amor a la patria.

Los educandos no aman a su país por estos ritos. No los hace más mexicanos, no los compromete con la realidad de su nación y tampoco les da elementos para una competencia ciudadana. Lo que en verdad pretende la escuela es un nacionalismo por decreto pues no hay que olvidar que está reglamentado.

El educando sólo asimila que la quietud, el silencio, la repetición, la postura inamovible bajo un sol o frío inclementes, son insoportables, pero por fortuna pasajeras. Una vez que concluya su educación básica no tendrá que ser torturado de esta manera y no recordará ni fechas, ni acontecimientos históricos relevantes, ni nombres de héroes porque todo esto se encuentra asociado a situaciones obligatorias que no lo hicieron mejor ciudadano y mucho menos le fomentaron un amor por su país o un orgullo por ser mexicano. Cada lunes se cumple con un ritual que ha perdido ya razón de ser.

Podría entenderse que a finales del siglo XIX y principios del XX resultaban eventos necesarios para fortalecer la idea de nación, pero desde mediados del último siglo y lo que llevamos del XXI han pasado a ser sólo instrumentos de subordinación porque lo que en realidad se está enseñando es una actitud reverencial hacia hechos, personajes y objetos, sin reflexión de por medio. Venerar a la bandera como símbolo nacional cada día lunes ¿hace mejores ciudadanos a los mexicanos? Repetir el himno nacional sin entender lo que la letra dice ¿fomenta el amor a la patria? ¿Estos ritos escolares son una forma de lucha contra la ignorancia, las servidumbres los fanatismos y los prejuicios, como lo enuncia la Constitución?

Estamos así frente a una práctica escolar convertida en ritual de fe, de dogma, que no tendrá los efectos esperados en los egresados. ¿Sabemos que opinan los estudiantes de estas rutinas, cómo se sienten, qué les dice realmente el ritual “cívico”? Quedan hartos, es ésta la única verdad. Se hastían de participar en lo mismo mil

veces, de repetir himnos y juramentos que no les dicen nada, que no son significativos.

## **1.2 LOS CONCURSOS**

Durante cada ciclo escolar, desde las supervisiones escolares de secundaria, se lanza una convocatoria para participar en varios concursos. Me referiré sólo a dos de ellos: uno es el concurso de escoltas y otro, el concurso del himno nacional.<sup>7</sup>

### **1.2.1 CONCURSO DE ESCOLTAS**

Se trata de un concurso por etapas. Al atender la convocatoria, las escuelas realizan una selección interna y para ello cada grupo escolar cuenta ya con su escolta respectiva.<sup>8</sup> Las diferentes escoltas ensayan dentro del horario de clases faltando a una u otra asignatura ¿cómo reponen las clases a las que no asistieron? No las reponen porque no hay tiempo para ello, tampoco los estudiantes se comprometen a hacer tareas por su cuenta.

De manera general, se “acuerda” otorgar algún punto extra por la participación en el concurso, con el consecuente desánimo del resto de compañeros que sí tienen que estar en clases. Cabe señalar que los integrantes de las diferentes escoltas actúan ufanos frente a los que no lo hacen, una satisfacción, por cierto, superficial y transitoria que no alimenta una real ciudadanía.

Se lleva a cabo el concurso interno suspendiendo media jornada de trabajo (a veces, toda) porque todos los grupos deben presenciar el evento. La formación es en cuadro dejando el patio libre para la circulación de los participantes sujetos a valoración por un jurado invitado especialmente para ello. La escolta ganadora será la que marche perfectamente bien, dando las conversiones necesarias al recorrer el patio. Además deberá saludar, enfundar y desenfundar al lábaro patrio con una precisión de soldado. Estos protocolos corresponden a las fuerzas armadas de casi todos los países y la institución escolar los reproduce, pero quisiera preguntar ¿qué le han dejado al mundo entero los ejércitos? Sólo desolación y muerte.

Estamos de nuevo frente a un ritual, que enseña a los estudiantes en su conjunto que esto es mucho más importante que tener clases. Tal cual se tratara de una ceremonia se exige orden y disciplina, es decir, pasividad y sumisión.

### **1.2.2 CONCURSO DE HIMNO NACIONAL**

El concurso del himno mexicano se realiza por mandato nacional. El artículo 46 de La Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacionales señala:

---

<sup>7</sup> Existe también un concurso de composición escrita a los símbolos patrios.

<sup>8</sup> De hecho esto sucede con o sin concurso de por medio ya que cada grupo tiene a su cargo la organización de una o dos ceremonias durante el año.

Es obligatoria la enseñanza del Himno Nacional en todos los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria. Cada año las autoridades educativas convocarán a un concurso de coros infantiles sobre la interpretación del Himno Nacional, donde participen los alumnos de enseñanza elemental y secundaria del Sistema Educativo Nacional.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/213.pdf> (consulta 15 de junio 2010)

Podríamos decir en su beneficio que se trata del canto y es éste quizá el único elemento bondadoso que contiene porque desde otro ángulo, la letra de nuestro himno prepara a los mexicanos para la defensa del país, exalta los ánimos para la guerra. Para este concurso se encarga al docente de educación artística, que seleccione voces y prepare al coro que representará a la escuela.

El himno de México es el siguiente:

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña ¡oh patria! tus sienas de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo,  
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio.

CORO

II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones!  
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones  
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle  
Los cañones horrisonos truenen,  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

CORO

III

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campiñas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

CORO

IV

¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para tí las guirnaldas de oliva!  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Es posible advertir que los términos empleados no son coloquiales y por tanto resultan bastante incomprensibles para el alumnado que por supuesto memoriza el himno, aunque no entienda qué es “osare”, “bridón”, “horrisonos”, “blasones”. Pero esto es lo que menos importa no sólo para el concurso pues ya comentamos que el himno forma parte del protocolo ceremonial de los días lunes, amén de que memorizarlo es un asunto de carácter nacional, nada menos. Esto es así porque se

trata también de participar en el ritual que nos identifica, que nos une como nación “independiente” y “soberana.”

Defender el territorio de una posible invasión es el principal sentido de este canto, pero hoy los mecanismos para invadir se han sofisticado, no es, en muchos casos, con tropas, con ejércitos que los países poderosos terminan apoderándose de las soberanías. Hacer un análisis de lo que está pasando en México es una tarea urgente en las instituciones escolares con la finalidad de sopesar si estos concursos valen el tiempo que se les destina. Sobre todo porque el himno está ahí y es cierto que es un símbolo de identidad y que sería imposible cambiar, pero la realización del concurso resulta del todo innecesaria en términos de fomentar el amor a la patria o una conciencia ciudadana. Y sigo pensando que se trata sólo de un mecanismo más para subordinar, para enajenar y no pensar.

Los concursos de escoltas, de himno nacional desgastan a las instituciones y con ellas, claro está, a educando y a educadores. Ser la mejor escolta o los mejores intérpretes del himno nacional no incide en ninguna de las dimensiones para la construcción ciudadana. Y puestos ya en lo que a currículum oculto se refiere, lo que enseña este tipo de concursos es que hay mejores, hay buenos, hay malos, por decir lo menos. Sin embargo, nada de esto formará parte de una evaluación para ingresar a niveles educativos superiores y el tiempo que se destinó para marchar o cantar bien será así un tiempo perdido.

### **1.3 EL DESFILE**

En México, particularmente Puebla, conmemora con bomba y platillo el 5 de mayo de 1862 por ser el día en el que el ejército mexicano, en Los Fuertes de Loreto de la ciudad de Puebla, replegó al ejército francés.

Las escuelas del nivel de secundaria y preparatoria, entre otras instituciones, participan en lo que se denomina “parada cívico-militar” consistente en un desfile, de aproximadamente cinco horas, por una de las avenidas centrales. ¿Con cuánto tiempo de anticipación se organiza todo? Cuatro meses antes del evento las escuelas se dedican a preparar dicho desfile.

El ciclo escolar en México va de los meses de agosto a julio del siguiente año, así que desde el mes de enero aproximadamente estudiantes y maestros salen a las calles marchando. Para esto no importa que se suspendan las clases o que los estudiantes y docentes regresen agotados a tratar de continuar los trabajos escolares.

Esta rutina es por demás alarmante porque todos los contenidos programáticos o actividades de carácter académico se hacen a un lado. Una vez que se cumple con el evento queda aproximadamente un mes y medio para concluir el año escolar. ¿Por qué se dedica tanto tiempo a esto cuando los resultados académicos son realmente escandalosos?

Enseñar a marchar es enseñar a no pensar, a no reflexionar sobre la actividad que se realiza. Pero además constituye sólo un espectáculo que evidentemente tiene de trasfondo pulsar el grado de conformidad social. Es innegable que la juventud de este país no puede seguirse moviendo en la superficialidad y la apariencia. Requiere de herramientas intelectuales que la habiliten para tomar las riendas de un mundo caótico e injusto. La institución escolar tiene como tarea central enseñar a pensar no a marchar.

Además, se efectúa un desfile recordando una gesta heroica que sólo lo fue en principio. Documentado está el hecho de que en una fecha posterior, el ejército francés se apodera de Puebla y de México. De esto da cuenta el segundo imperio con Maximiliano de Habsburgo y la célebre Carlota.<sup>9</sup>

“Después de su fracaso en Puebla, los militares franco-mexicanos fueron más cautelosos e impusieron serias derrotas a los republicanos. Puebla fue sitiada un año después, y al cabo de dos meses se rindió al enemigo el 17 de mayo de 1863.” (Delgado, 2002:453).

Habría así que colocar en su justa dimensión el 5 de mayo de 1862, fecha en la que sin duda se dio muestra de valor, pero que no fue, de ningún modo, un antecedente de una victoria total. Por lo tanto, cada año asistimos a la conmemoración de un hecho que se ha magnificado en aras del espectáculo en una retorcida manera de actualizar la memoria histórica.

La apariencia y la superficialidad son el marco en el que se mueve esa “fiesta.” Se gasta mucho dinero en la confección de lo que se denominan carros alegóricos, en la banda de guerra, en los uniformes que portarán las chicas de panderos, de la descubierta mostrando sus mejores atributos. Y aquí cabe reflexionar sobre lo que deja en la juventud femenina este hecho. Se eligen las chicas “bonitas”, “delgadas”, las que responden al modelo de belleza actual. Aquí no tienen cabida las “llenitas”, las “feitas”, las “chaparritas”.

¿Es esto equidad, igualdad, respeto a la diversidad? No olvidemos que se trata de la etapa adolescente en la que se construye la personalidad, la identidad y se sientan las bases de una aceptación. Sabemos acaso cómo viven las otras chicas esta discriminación, les hemos preguntado cómo se sienten. Sin duda, esto al sistema escolar no le interesa a pesar de discursos llenos de adjetivaciones a favor del respeto.

La escuela no puede continuar con prácticas anquilosadas que no despiertan la reflexión o criticidad en los educandos, ni son muestra de respeto a la individualidad, ni ayudan en la construcción de la personalidad. Por otro lado, el civismo no se reduce al comportamiento durante una ceremonia-desfile-formación-concurso. Debe ser una condición de solidaridad y ayuda mutua entre los hombres y las mujeres. Una conducta cívica se manifiesta en los hechos más triviales de nuestra existencia, así como en nuestra capacidad de elección.

Hay que estar muy atentos para saber descubrir lo oculto de las actividades que la escuela practica. Nada es inocente ni fortuito en las instituciones. Todo tiene un porqué y un para qué. A los docentes corresponde descubrir si lo que se hace realmente responde a los valores aspirados por la humanidad en su conjunto: dignidad, igualdad, libertad, democracia, tolerancia, responsabilidad, justicia y solidaridad.

## **PARA CONCLUIR**

---

<sup>9</sup> La novela *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso resulta ser un documento histórico-literario de gran valía para conocer un poco más esta parte de la historia de México.

Los diferentes aspectos comentados no agotan el tema de los rituales escolares. Constituyen sólo un apunte para la reflexión y el análisis. Mi práctica educativa en instituciones de carácter público por más de veinte años me permite compartir la mirada desde la cual los eventos que señalo me conmovieron, me molestaron porque no hubo modo de cuestionarlos y mucho menos de omitirlos. Hubiera sido necesario llevar a cabo seminarios de análisis con el colectivo docente para descubrir juntos lo que realmente se está enseñando a los educandos con esas actividades obligatorias. Pero no se abren esos espacios y lo más grave es que se acepta todo como si fuera “natural”. Jackson hace referencia precisamente al hecho de que no se cuestiona, ni se ve raro que en las aulas los educandos estén hacinados, que tengan que compartir un espacio pequeño, que estén sujetos a miradas de escrutinio constantes, que busquen la aprobación del docente en turno, que tengan que aprender a ser pacientes.

Del mismo modo, las rutinas escolares que comento: las ceremonias, los concursos, los desfiles se realizan porque así se acostumbra, de tal modo que los docentes se convierten en diseñadores de vestuario, en comandantes de contingentes, en soldados, en directores de coros, en jurados de “belleza”, y no pasa nada.

Los rituales se cumplen y con ello el adoctrinamiento es posible. Funcionan “... y es probable que durante ese tiempo se desarrollen estrategias de adaptación que tengan relevancia para otros contextos y otros períodos de la vida.” (Jackson, 1991:51)

Las actividades que la escuela realiza deben estar encaminadas a despertar y desarrollar el juicio crítico en los individuos. León Tolstoi, hace aproximadamente un siglo, señaló que “en la escuela no se educan pastores para rebaños, sino rebaños para pastores”. ¿Seguimos en lo mismo?

Sin duda, la función ideológica de la escuela como aparato reproductor del orden social sigue vigente, pero lleva doscientos años haciéndolo y vemos con pesar que muchos ciudadanos siguen el patrón de la sumisión en su vida laboral y social y ven mal a aquéllos que se resisten a la subordinación.

Remover las estructuras de funcionamiento de las escuelas me parece una tarea urgente. Cambiar radicalmente el foco de atención permitiría formar ciudadanos críticos y reflexivos, en las tres dimensiones que señala Florisabel. Los rituales que comentamos no pueden seguir siendo el eje sobre el que giran las actividades de la escuela.

La educación que queremos para la generación de los bicentenarios me parece está aún por gestarse con todo y los avances que en materia didáctica y pedagógica ha habido. *La vida en las escuelas, la escuela cotidiana, la vida en las aulas* son algunos títulos de textos que cuestionan rutinas, rituales, condiciones escolares vistas como “naturales.” Y todo sigue igual.

Es claro que para que esas estructuras sean removidas es necesaria la voluntad política de quienes tienen cargos públicos porque la educación es un asunto de Estado y mientras a éste le funcionen los rituales de adoctrinamiento difícilmente intervendrá. Sin embargo, creo firmemente en la labor de hormiga, los docentes desde su trinchera pueden hacer bastante al dialogar con los educandos y mostrarles que hay otras miradas, otros espacios, otras versiones. Es seguro que no se podrá hacer mucho con lo reglamentado, con lo obligatorio, pero siempre es posible darle vuela cuando hay convicción y valor. ¿Cómo contrarrestar, en parte, todo lo que comenté?

- Hacer un par de ceremonias al año, al inicio y al final, hasta el momento no sé de sanciones, en México por no cumplir con el reglamento del “Ceremonial de la bandera”, pero si esto es demasiado arriesgado, cumplir entonces con el ritual de un modo más que breve.
- Evitar, en la medida de lo posible, los concursos, sobre todo el de escoltas.
- No conmemorar hechos históricos durante las ceremonias, en esto no hay reglamento que obligue a las instituciones escolares. Obedece a una práctica de la *gramática escolar* (Amuchástegui y Taboada) que se ha vuelto costumbre.
- No participar definitivamente en los desfiles espectaculares.

Cada institución escolar podría comenzar por sentar las bases de la educación que quiere para las generaciones de los bicentenarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui M. y Taboada, E. El uso de la historia en los rituales escolares; similitudes y diferencias entre México y Argentina, en [http://www.saece.org.ar/congreso2\\_autor.php](http://www.saece.org.ar/congreso2_autor.php) (consulta 20 de mayo 2010)
- Ayala Anguiano, A. *Juárez de carne y hueso*, EmiRob, México, 2002, 540 pp.
- Carbonel, M. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, México, 2008, 196 pp.
- Cosío V. D., et al. *Historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 1994, 181 pp.
- Delgado de Cantú, G. M. *Historia de México. El proceso de gestación de un pueblo*, Prentice Hall, México, 2002, 577 pp.
- Durkheim, É. *Educación y Sociología*, Ediciones Coyoacán, México, 1996, 131 pp.
- Guiraud, P. *La Semiología*, Siglo XXI, México, 1982, 133 pp.
- Gutiérrez, F. *Educación como praxis política*, Siglo XXI, México, 2005, 181 pp.
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/213.pdf> (consulta 15 de junio 2010)
- <http://www.ultimoreducto.com/galeria/simbolospatrios.pdf> (Consulta 15 de junio de 2010)
- Jackson, P. W. (1991) *La vida en las aulas*, Morata, Madrid, 1991, 215 pp.
- McLaren, P. *La vida en las escuelas*, Siglo XXI, México, 2005, 404 pp.
- Paso del, F. *Noticias del Imperio*, Diana, México, 1987, 670 pp.
- Rockwell, E. (coord.) *La escuela cotidiana*, FCE, México, 1995, 238 pp.
- Rodríguez, F. Construcción ciudadana y educación artística, en Jiménez, L., Aguirre, I., Pimentel, L.G. (coordinadores) *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Metas

Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, Fundación Santillana, 2009, pp. 25 a 29

Solana, F., et al. *Historia de la educación pública en México*, FCE/SEP, México, 645 pp.